



REVISTA DEL COLEGIO DEL MÉDICOS VETERINARIOS DEL ESTADO LARA

Urb. Nueva Segovia, calle 4 entre carreras 2 y 3, N° 2-41. Quinta CEPROUNA
Teléfonos (0251) 719.22.83 – 240.63.66. Barquisimeto - Estado Lara
RIF.: J-30496804-3 ppi: 201102LA3870 ISSN: 2244 – 7733

Año 1. Número 2. Diciembre 2011

LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA, LA ÉTICA Y LA DEONTOLOGÍA DE LA MEDICINA VETERINARIA (CASO DCV-UCLA 1964-2010)

Naudy Trujillo Mascia, M.V., M.Sc.

Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” (UCLA)

Cátedra de Historia Ética y Deontología de la Medicina Veterinaria.

Decanato de Ciencias Veterinarias (DCV).

Departamento de Ciencias Sociales y Económicas.

Edificio “B”, 3º Piso, Ala Este. Núcleo Tarabana. Cabudare.

Estado Lara. Venezuela.

Teléfonos 0251-2592416/ 2435.

e-mail: naudytrujillo@ucla.edu.ve web site: <http://naudytrujillomascia.jimdo.com>

Moral, Ética y Deontología

Desde que el individuo tiene uso de razón comienza a actuar bajo la presión de normas llamadas deberes que lo conducen a hacer aquello que la sociedad ha impuesto en bien de los intereses colectivos y particulares. Puede, entonces, entenderse como cumplimiento del deber, el hecho de relacionarse con lo que uno debe o no debe hacer. El individuo está involucrado con estos deberes a tal punto que llega a vivir en función de ellos; y es con su cumplimiento cuando se le considera como una persona honesta y virtuosa. Así, la persona es buena y actúa correctamente, solo cuando cumple con las tareas y obligaciones que debe hacer.

En el habla corriente, Ética y Moral se manejan de manera ambivalente, es decir, con igual significado y se han venido utilizando de manera indistinta como denotaciones sinónimas. Sin embargo, en términos prácticos, podemos aceptar que la Moral es un sistema de normas, preceptos y deberes establecidos por consenso con el concurso de los miembros de una sociedad con el fin de regular los actos humanos; por supuesto que para que sea así se hace necesario que esas normas autoricen acciones cuyas consecuencias sean mejores que las que pudieran derivarse de cualquier otra acción alternativa. Por otro lado, el término Ética tiene al menos dos acepciones: una, la de un sistema de auto-exploración psicológica de

...Si continuamos haciendo lo que siempre hemos hecho... Obtendremos siempre los mismos resultados. Para obtener resultados diferentes, debemos hacer cosas diferentes...



REVISTA DEL COLEGIO DEL MÉDICOS VETERINARIOS DEL ESTADO LARA

Urb. Nueva Segovia, calle 4 entre carreras 2 y 3, N° 2-41. Quinta CEProuna
Teléfonos (0251) 719.22.83 – 240.63.66. Barquisimeto - Estado Lara
RIF.: J-30496804-3 ppi: 201102LA3870 ISSN: 2244 – 7733

libre iniciativa que permite la autorregulación de los propios actos (Dubric, 2008) con base en los parámetros establecidos socialmente; y la otra, la de una disciplina que se ocupa del estudio de la naturaleza y la calidad de los fenómenos relacionados a los comportamientos que competen a los actos humanos calificándolos como buenos o malos, a condición de que ellos sean libres, voluntarios conscientes y apegados a la Moral (Martin, 2009).

Así, se acepta que la Ética es una ciencia teórica, enunciativa y objetiva, puesto que expone y fundamenta científicamente, con validez formal, racional, universal y sin emociones, principios universales sobre la moralidad de los actos humanos; por tanto, no es una mera ciencia especulativa, sino una ciencia práctica. Entonces, si el fin de la Ética es facilitar el recto actuar de la persona, fijando la bondad o maldad de los actos, puede considerarse también como su finalidad, el evaluar si el individuo se acerca a la virtud o estado pleno de armonía del alma y del espíritu que Platón definía como cercano a los dioses y caracterizado por la posesión de un grado máximo de Sabiduría, además de Justicia, Prudencia, Fortaleza y Templanza. Por su parte, la Sabiduría deriva de la conjunción de la Inteligencia y del Conocimiento con un claro reconocimiento y asunción de Principios y Valores es decir de las normas o ideas fundamentales que rigen el pensamiento o la conducta.

Para muchos investigadores, el punto de encuentro de la Moral y la Ética es la Conciencia (Dubric, 2008); no obstante, para muchos otros, la reflexión o el actuar ético, vale decir el cumplimiento del deber, no son productos exclusivos de la conciencia. Sobre esto, Inmanuel Kant decía que en la conciencia radica el sentido del deber, pero ese sentido no se origina por corazonadas o palpitos ni es absolutamente autónomo, sino que es alimentado por influencias externas. No olvidemos que la Conciencia es comandada por nuestra misma inteligencia, por nuestro cerebro; y la inteligencia, es susceptible de ser educada y ser ejercitada. Más aun, cuando adjudicamos a una acción el predicado de "buena" o de "mala", ese juicio de valor debe estar respaldado por una norma de moral o unidad de medida. La Ética, entonces, no tiene sólo un componente subjetivo de Conciencia, sino que para concretarse requiere además un componente objetivo que tiene como paradigma de comparación los Valores y Principios Morales que sirven de guía y fundamento a las reglas con las cuales el individuo gobierna sus propias acciones. Esas reglas son las normas o ideas fundamentales que rigen el pensamiento y la conducta.

La Ética plantea, entonces, una regulación inductiva y constructiva de conductas, ya que parte y se construye a partir de valores preexistente apreciables en la sociedad. Además, la Ética es analítica porque no plantea una separación dogmática del bien y el mal sino que se basa en la una amplia dialógica en la que se

...Si continuamos haciendo lo que siempre hemos hecho... Obtendremos siempre los mismos resultados. Para obtener resultados diferentes, debemos hacer cosas diferentes...



REVISTA DEL COLEGIO DEL MÉDICOS VETERINARIOS DEL ESTADO LARA

Urb. Nueva Segovia, calle 4 entre carreras 2 y 3, N° 2-41. Quinta CEProuna
Teléfonos (0251) 719.22.83 – 240.63.66. Barquisimeto - Estado Lara
RIF.: J-30496804-3 ppi: 201102LA3870 ISSN: 2244 – 7733

debate qué es lo preferible en cada ocasión. Por otro lado, la Ética presenta un fundamento meramente cívico en su búsqueda por alcanzar una vida mejor y no el anhelo religioso de pretender algo mejor que la vida.

La utilidad de la Ética explica su necesidad debido a que a través de ella se regulan los comportamientos sociales y los beneficios propios, se aumenta la coherencia y la concordancia de las decisiones así como de sus alcances, se profundiza la interioridad de las acciones, se potencia el concepto del bien común, se posibilita el doble mecanismo de sociabilización del individuo e individualización de la sociedad, y se armoniza el comportamiento humano con bien de todo del universo.

Un escenario más específico de la ética es la Deontología, término referido a la ética aplicada a las conductas de actuación profesional, acuñado por el controversial Jeremy Bentham (1748-1832) y usado mucho más específicamente en referencia a las profesiones médicas.

Deontología Médica y Médica Veterinaria

La Deontología Médica es una disciplina que se ocupa del estudio de los Actos Médicos desde el punto de vista ético y moral y que los califica como buenos o malos, a condición de que ellos sean voluntarios y conscientes. Al decir "Actos Médicos", debe hacerse referencia a los que adelanta el profesional de la Medicina o la Medicina Veterinaria en el desempeño de su profesión frente al paciente (*Ética Médica [Veterinaria] Individual*), a la sociedad (*Ética Médica [Veterinaria] Social*) lo que incluye por supuestos a sus clientes y colegas. Los actos que lleve a cabo el individuo en función de su vida privada, no profesional, caerán en el campo de la Ética General, misma que permite juzgar los actos de cualquier persona.

El "Acto Médico" no tiene que ver sólo con lo relativo al paciente, y a un paciente dado. El Médico y el Médico Veterinario actúan en función profesional también en actividades distintas a la clínica y a la cirugía, como son las atinentes a la salud pública, al laboratorio clínico, la patología, la reproducción, la medicina legal, a la investigación biológica, la ecología, la gerencia, la extensión, la docencia, etc. Precisamente, uno de los defectos que tiene la Ética tradicional, es que en el juzgamiento moral del Médico y del Médico Veterinario se redujo su campo de acción a lo que hagan al lado del paciente o en el quirófano. Sin embargo, el Médico y el Médico Veterinario, no sólo tienen compromiso con su paciente, sino también con la sociedad toda y con el ecosistema.

En la actualidad, se aceptan como tres los principios, considerados leyes morales, en Ética Médica y Médica Veterinaria. Estos principios son de carácter imperativo, racional, universal, categórico, autobligatorio y conciente; ellos son:

...Si continuamos haciendo lo que siempre hemos hecho... Obtendremos siempre los mismos resultados. Para obtener resultados diferentes, debemos hacer cosas diferentes...



REVISTA DEL COLEGIO DEL MÉDICOS VETERINARIOS DEL ESTADO LARA

Urb. Nueva Segovia, calle 4 entre carreras 2 y 3, N° 2-41. Quinta CEProuna
Teléfonos (0251) 719.22.83 – 240.63.66. Barquisimeto - Estado Lara
RIF.: J-30496804-3 ppi: 201102LA3870 ISSN: 2244 – 7733

Principio de Autonomía

La autonomía hace referencia a la libertad que tiene una persona para establecer sus normas personales de conducta, es decir la facultad para decidir y gobernarse a sí misma, basada en su propio sistema de valores y principios; es decir, expresa autorregulación, autovaloración y autogobierno, sin constricciones de ningún tipo. La persona autónoma determina por sí misma el curso de sus acciones de acuerdo a un plan escogido por ella misma. Por supuesto que durante el acto médico la autonomía tiene que ver con la del paciente y no con la del Médico, y en el caso de la Medicina Veterinaria tiene que ver con la autonomía del dueño del paciente. Hoy en día, la autonomía ha llegado a convertirse en la consigna que simboliza el derecho moral y legal de los pacientes, y de los dueños de pacientes, a adoptar sus propias decisiones sin restricción ni coerción, por más bienhechoras que sean las intenciones del Médico o del Médico Veterinario. Al fin y al cabo sus decisiones autónomas responderán a su propia conciencia, a su propia Ética.

Principio de Beneficiencia / No-Maleficiencia

La máxima latina **primum non nocere** (primero no hacer daño) siempre ha sido tenida como el fundamento de la moralidad en el ejercicio médico humano o veterinario. Pese a que se desconoce quién y cuándo la pronunció, se relaciona con la Escuela Hipocrática.

El significado de "bien moral" puede interpretarse de diferentes maneras, lo cierto es que se considera que un acto es bueno cuando está encaminado a favorecer lo que naturalmente es conveniente a un individuo, a un ecosistema, o en definitiva al planeta. No habiendo nada más conveniente para estos tres niveles biológicos que el bienestar y una buena salud, el mayor bien o beneficio que puede causársele es devolvérselos cuando los han perdido, o protegérselos cuando los poseen.

El concepto de destrucción también está presente, porque para vivir, casi inevitablemente, hay que destruir; pero, la idea es que se pueda equilibrar el derecho propio con el ajeno produciendo el menor daño posible y procurando tener siempre el máximo de reverencia por la vida.

Se debe tomar en cuenta que no-maleficencia abarca no sólo la violencia y el daño que pueda ocasionarse, sino también el riesgo de daño. De ahí que para evitarlo se requiera que el Médico y el Médico Veterinario estén cuidadosamente atentos. La ausencia de malicia o de intención, nunca ampara de la violación del principio de no-maleficencia.

Principio de Justicia

Es sabido que el concepto teórico de justicia sigue siendo discutible en el ámbito sociopolítico contemporáneo. Para algunos el ideal moral de justicia es la libertad;

...Si continuamos haciendo lo que siempre hemos hecho... Obtendremos siempre los mismos resultados. Para obtener resultados diferentes, debemos hacer cosas diferentes...



REVISTA DEL COLEGIO DEL MÉDICOS VETERINARIOS DEL ESTADO LARA

Urb. Nueva Segovia, calle 4 entre carreras 2 y 3, N° 2-41. Quinta CEProuna
Teléfonos (0251) 719.22.83 – 240.63.66. Barquisimeto - Estado Lara
RIF.: J-30496804-3 ppi: 201102LA3870 ISSN: 2244 – 7733

para unos la posesión equitativa de la riqueza; para otros el disfrute de las cinco libertades entendidas como necesidades: alimentación, refugio, salud, comportamiento y bienestar; para los demás, que son la mayoría, la igualdad social o de derechos. Desde la perspectiva de la justicia distributiva, se acepta que no sólo la sociedad tiene la obligación moral de proveer o facilitar a todos los individuos y aun más a todos los organismos, animales o vegetales, un acceso igualitario al ambiente, a la ecología, a la salud y al respeto y tolerancia de la variabilidad, la asimetría y la desigualdad; sino que además todo individuo u organismo tiene el derecho universal inalienable de acceder a ellos.

Por lo tanto, el Médico y el Médico Veterinario en ejercicio deberán, para actuar dentro del marco ético, estar familiarizados e identificados con los valores y principios morales que sustentan el sistema Ético-Médico. Al respecto, una recomendación del Colegio Americano de Obstetras y Ginecólogos pudiera reelaborarse ilustrativamente como se presenta a continuación:

1. *El Médico [Veterinario] debe tener una idea muy clara de la estructura de su propio sistema de valores y de la forma en que sus juicios personales influyen en las decisiones relacionadas con lo que es bueno o malo.*
2. *El Médico [Veterinario] debe tener un conocimiento básico de la Ética como disciplina.*
3. *El proceso por el cual el Médico [Veterinario] llega a las decisiones éticas y las implementa, debe ser sistemático y consistente con la lógica.*

El deber del Médico y del Médico Veterinario es propiciar el mayor bien para sus pacientes [y sus clientes]; es decir, defender sus mejores intereses, que son la vida, la salud, el bienestar y por tanto, la felicidad.

Si un Médico o un Médico Veterinario reflexiona acerca de que si este o aquel acto adelantado en su condición de profesional de la salud va a beneficiar al paciente o a la comunidad, está adelantando un juicio ético, mediante el cual espera llegar al convencimiento de cuál es la mejor de las alternativas que puedan brindarse y que con esa no van a lesionarse los intereses de terceros. Para facilitar ese juicio dispone de los principios morales de Autonomía, de Beneficiencia/No-Maleficiencia y de Justicia, como también de normas de moral objetiva, que son las que ha dictado la sociedad. El juicio ético para que tenga validez deber ser coherente y razonado, no basta consultar las normas de moral vigentes y ceñirse ciegamente a ellas para aceptar que se va actuar éticamente.

Por su propia naturaleza, la Ética es un saber ordenado a la actuación, por lo tanto, un "saber actuar". En este sentido, su presencia en el ejercicio de la Medicina y la Medicina Veterinaria es invaluable ya que en el hay situaciones morales que no pueden ser dilucidadas sólo con normas objetivas, sino que su respuesta adecuada

...Si continuamos haciendo lo que siempre hemos hecho... Obtendremos siempre los mismos resultados. Para obtener resultados diferentes, debemos hacer cosas diferentes...



REVISTA DEL COLEGIO DEL MÉDICOS VETERINARIOS DEL ESTADO LARA

Urb. Nueva Segovia, calle 4 entre carreras 2 y 3, N° 2-41. Quinta CEProuna
Teléfonos (0251) 719.22.83 – 240.63.66. Barquisimeto - Estado Lara
RIF.: J-30496804-3 ppi: 201102LA3870 ISSN: 2244 – 7733

requiere además el concurso de la virtud y el carácter del Médico y del Médico Veterinario, es decir de su propia conciencia. Kant manifestaba que al hacer algo guiado por un buen sentimiento, se hace por deber resultando una acción ética; pero, si se hace únicamente por coacción, la acción resultante sólo es jurídicamente correcta.

Recientemente con la interacción de las ciencias médicas con las ciencias biológicas básicas (Genética, Biología Molecular, Ecología, etc.) se ha acuñado el término Biomedicina. Por tanto, la Ética Biomédica se nos plantea como una poderosa herramienta, que aporta elementos discursivos y argumentativos en la resolución de dilemas éticos en el quehacer clínico y en especial, frente a las decisiones quirúrgicas.

La creación de Comités de Bioética en el interior de las Clínicas y Hospitales Veterinarios, la implementación de protocolos para la toma de decisiones en consultorios veterinarios así como la formación en ética y deontología en las facultades médicas veterinarias, permiten el desarrollo de una cultura proactiva frente a la toma de decisiones profesionales, así como la resolución de dilemas éticos en Medicina Veterinaria.

Historia, Ética y Deontología Médico Veterinaria en el DCV-UCLA

Desde los inicios mismos del *Decanato de Ciencias Veterinarias de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado"* (DCV-UCLA) hacia 1964 (cuando se le denominaba Escuela de Ciencias Veterinarias del Centro Experimental de Educación Superior, ECV-CEDES), las autoridades encabezadas por el Dr. Alfonso Maldonado, comprendieron y asumieron la importancia de la incorporación de la Historia y la Deontología de la Medicina Veterinaria en la carrera.

Se ciñeron así a lo resuelto por el *I Congreso Gran Colombiano de Ciencias Veterinarias* realizado en Caracas en el mes de Julio de 1946, con la participación de delegados de los cuatro países de la antigua Colombia bolivariana (Colombia, Ecuador, Panamá y Venezuela) y en conmemoración de los 10 años de la implantación de los estudios Médicos Veterinarios en Venezuela (Dubuc, 1989), siendo que dos de las conclusiones más destacadas de ese evento fueron, por un lado la instauración del día del Médico Veterinario el 21 de Julio de cada año; y por otro lado, el decreto de la presencia, orgánica y activa, de cátedras de historia de la profesión en las escuelas de Medicina Veterinaria de los países asistentes (Camacho, 2003).

De esta forma se dotó al curriculum primigenio de Medicina Veterinaria de la actual UCLA de temas acerca de la historia y deontología de la Medicina Veterinaria; estos, junto a los contenidos de extensión, sociología rural, legislación, administración, economía y estadística, se complementaban como herramientas de

...Si continuamos haciendo lo que siempre hemos hecho... Obtendremos siempre los mismos resultados. Para obtener resultados diferentes, debemos hacer cosas diferentes...



REVISTA DEL COLEGIO DEL MÉDICOS VETERINARIOS DEL ESTADO LARA

Urb. Nueva Segovia, calle 4 entre carreras 2 y 3, N° 2-41. Quinta CEPROUNA
Teléfonos (0251) 719.22.83 – 240.63.66. Barquisimeto - Estado Lara
RIF.: J-30496804-3 ppi: 201102LA3870 ISSN: 2244 – 7733

formación integral profesional y conformaron en su integración las cuatro asignaturas **Ciencias Sociales** que estaban presentes en el pensum inicial semestral de 10 lapsos (UCLA, 1966). Además del acatamiento de los lineamientos gremiales, es evidente que estas autoridades que diseñaron la carrera de Medicina Veterinaria para la UCLA, tenían una muy sólida formación moral que pretendían transmitir al educando mientras compartían y creían en el concepto de que la historia entendida como la “ciencia de los hombres en el tiempo” (Vilar, 1997) es la vía de análisis del pasado, la forma de comprensión del presente y el mecanismo de construcción del futuro.

En 1968, se completó una adecuación del diseño curricular de Medicina Veterinaria en la UCLA a la, para entonces recientemente promulgada, *Ley de Ejercicio de la Medicina Veterinaria* de Venezuela, por la cual se crean las asignaturas **Historia y Deontología Veterinaria I y II** a ser administradas bajo dos componentes: uno a inicios de la carrera, en el 2° semestre, acerca del recuento histórico del papel de la Medicina Veterinaria en las épocas antigua y moderna de la humanidad. Otro, al final de la carrera, en el 10° semestre; que constituía un estudio histórico contemporáneo sumado al estudio y análisis de los aspectos legal y deontológico de la profesión.

Esta conformación gemelar de la historia y la ética profesional obedece a una antigua práctica docente en las escuelas de Medicina Veterinaria europeas y sudamericanas, en la cual se echa mano de ambos tópicos simultáneamente para analizar el desarrollo evolutivo de la profesión así como su marco filosófico y normativo, para apuntalar la formación humanística del egresado y con miras a fortalecer su preparación integral.

En el año 2000, al ser nuevamente modificado el pensum de estudios y al aparecer el actual régimen anual de 5 lapsos, fueron creadas dos nuevas asignaturas: a) **Introducción al Estudio de la Ciencia y la Profesión Médico Veterinaria** en el primer año, la cual sustituyó a Historia y Deontología Veterinaria I absorbiendo todo el contenido histórico de la profesión sumándolo al estudio del rol dicotómico, social y científico, del profesional. b) **Ética y Deontología Médico Veterinaria** en el quinto año, que sustituyó a Historia y Deontología Veterinaria II manteniendo el enfoque legal y deontológico e incorporando la formación profesional en valores. Esta modificación planteaba como objetivo modernizar al DCV-UCLA, y todo lo que en él se lleva a cabo, de manera de hacer de la función académica un espacio para considerar el desarrollo sustentable y la formación ética y moral como los pilares de la formación de un profesional y una persona responsable (DCV-UCLA, 1999).

...Si continuamos haciendo lo que siempre hemos hecho... Obtendremos siempre los mismos resultados. Para obtener resultados diferentes, debemos hacer cosas diferentes...



REVISTA DEL COLEGIO DEL MÉDICOS VETERINARIOS DEL ESTADO LARA

Urb. Nueva Segovia, calle 4 entre carreras 2 y 3, N° 2-41. Quinta CEProuna
Teléfonos (0251) 719.22.83 – 240.63.66. Barquisimeto - Estado Lara
RIF.: J-30496804-3 ppi: 201102LA3870 ISSN: 2244 – 7733

Se planteaba que el *modelo estratégico* obtenido de un grado de transformación y modernización aceptable del DCV permitiría a la institución responder como un todo frente a la sociedad y que se visualizaría a través de sus actividades como institución y las de sus egresados. Así, para potenciar la acción de los egresados del Decanato en la Sociedad se les capacita para que demuestren conocimientos, habilidades y aptitudes profesionales y actúen eficientemente; desarrollen actitudes críticas y analíticas en su quehacer a fin de identificar a través de la investigación aplicada y otras actividades, nuevas formas de promover la salud y el desarrollo. La idea central es que mantengan una conciencia social ética aplicándola a la transformación social, demuestren capacidades de liderazgo y gerencia conducentes para la transformación de salud y desarrollo, y estén plenamente identificados con la profesión, promoviendo su desarrollo en todo ámbito (DCV-UCLA, 1999).

De esta forma se puede establecer que, desde el punto de vista de la fundamentación teórico pedagógica, en el DCV-UCLA la enseñanza de la Historia, la Ética y la Deontología se ha cumplido en cuatro etapas:

Etapa Primaria Filosófica: Comenzada en 1964 por el recordado fundador de la institución el Dr. Alfonso Maldonado y posteriormente dirigida por el insigne Dr. Jorge Hernández Rovatti, en la que se hizo énfasis fundamentalmente en los orígenes, la filosofía, el campo de acción y los valores históricos de la profesión. Se extiende hasta finales de la década de los 1970's.

La ***Etapa de las Crónicas Científicas*** en la que los magníficos doctores José Hernández Romero, Gabriel Carreño y posteriormente Nelson Mujica, a través del relato corto y las anécdotas hicieron apologías de la profesión y de sus principales personajes como ejemplos de prohombres y modelos éticos a seguir. Fundamentalmente exaltaron la importancia de la Medicina Veterinaria para las grandes civilizaciones de la humanidad a la par que reivindicaron a los protagonistas de los inicios de la Medicina Veterinaria formal en Venezuela en el siglo XX. Comprende el lapso entre finales de los 1970's hasta el 2001.

Entre el 2001 y el 2003 fue desarrollada la ***Etapa de Transición*** en la cual se planteó la necesidad de dar un cambio radical al estudio de la historia y la ética de la profesión de manera de mejorar la identidad, el autoconocimiento y la autoestima profesional y por tanto la visión social de la Medicina Veterinaria. En este sentido, se planteó una dialéctica en la que se defendió el mayor valor que tiene el análisis social de la dinámica evolutiva de la profesión frente a la tradicional concepción cronológica así como la necesidad de profundizar en el estudio de los orígenes de la Medicina Veterinaria y la Ganadería venezolana en la colonia y los inicios de la era republicana. Y en el caso de la ética y la deontología,

...Si continuamos haciendo lo que siempre hemos hecho... Obtendremos siempre los mismos resultados. Para obtener resultados diferentes, debemos hacer cosas diferentes...



REVISTA DEL COLEGIO DEL MÉDICOS VETERINARIOS DEL ESTADO LARA

Urb. Nueva Segovia, calle 4 entre carreras 2 y 3, N° 2-41. Quinta CEPROUNA
Teléfonos (0251) 719.22.83 – 240.63.66. Barquisimeto - Estado Lara
RIF.: J-30496804-3 ppi: 201102LA3870 ISSN: 2244 – 7733

se postuló la necesidad de evaluar el impacto social, activo y pasivo, de la profesión a fin de establecer claramente su responsabilidad social promoviéndola entre quienes la ejercen.

A partir del 2003 se desarrolla la ***Etapa “Bifocal” (Historia Total y Formación en Valores)***, que es una consecuencia lógica de la etapa anterior y en la que se pretende, a través de una perspectiva científica multidisciplinaria, reconstruir la historia de la profesión y aumentar la comprensión de su rol en el crecimiento y desarrollo de la nación y del papel del Médico Veterinario como líder social.

Este cambio obedeció a una standardización del pensum de estudios a los lineamientos internacionales de la profesión surgidos del proceso de homologación y acreditación que siguen la mayoría de facultades alrededor del mundo. Se aprovechó además de incluir adecuaciones a la realidad nacional tanto productiva como sanitaria y socio-económica para enfrentar problemáticas como la disminución de la edad de ingreso de los estudiantes a la carrera, con una consecuente inmadurez, y el deterioro de la imagen social de la profesión en nuestro país. Destacan en esta etapa, entre otros, los profesores María Alejandra Alburjas, Maritza Rodríguez, Simón Martínez, Odilio González, Juan Leroux, Carlos Medina y Naudy Trujillo Mascia quienes conjugan esfuerzos desde su particular área de conocimiento para la formación integral en valores de los futuros Médicos Veterinarios.

En esta etapa, el ***Enfoque Histórico*** sigue los lineamientos metodológicos científicos de la *Escuela de los Annales* francesa cuyos principales exponentes mundiales son Marc Bloch, Pierre Vilar y Lucien Febvre; siendo seguidos en Venezuela por la *Escuela Historiográfica de Barquisimeto* donde destacan los maestros Federico Brito Figueroa, Reinaldo Rojas, Dulce Marrufo, Luís Cortés, Arnaldo Guédez, Carlos Giménez Lizarzado, Neffer Álvarez, Regina Tavares, Francisco “Larry” Camacho, Luís Mora Santana, Pascual Mora, Diógenes Molina y Manuel Carrero líderes de un grupo mucho mas numeroso de investigadores. Bajo esta concepción se visualiza la historia como una *Historia Social y Económica*, una *Historia Total* o *Historia Síntesis* y se plantea como una disciplina científica en la que se realizan recopilaciones de datos que son sometidos a un proceso de confrontación, análisis y profundización de la comprensión desde una múltiple perspectiva de contextos políticos, económicos, sociales, geográficos, antropológicos, etnográficos, sociológicos y culturales con la ayuda de las ciencias relacionadas a la historia (estadística, demografía, geografía, geohistoria, diplomática, genealogía, paleografía, etc., mal llamadas a veces <ciencias auxiliares de la historia> (Cardoso, 2000)); tarea que permite el estudio y la interpretación mas profunda de los hechos históricos pasados y de la realidad presente y el papel de todos los eventos, acontecimientos y sujetos sociales en estos hechos. Es por ello

...Si continuamos haciendo lo que siempre hemos hecho... Obtendremos siempre los mismos resultados. Para obtener resultados diferentes, debemos hacer cosas diferentes...



REVISTA DEL COLEGIO DEL MÉDICOS VETERINARIOS DEL ESTADO LARA

Urb. Nueva Segovia, calle 4 entre carreras 2 y 3, N° 2-41. Quinta CEProuna
Teléfonos (0251) 719.22.83 – 240.63.66. Barquisimeto - Estado Lara
RIF.: J-30496804-3 ppi: 201102LA3870 ISSN: 2244 – 7733

que los trabajos de investigación que actualmente abordan la temática de la Historia de la Medicina Veterinaria, si bien es cierto siguen una línea de investigación de *Historia Social y Económica de la Ciencia y la Técnica*, abordan ahora para su análisis y mayor comprensión, temáticas correspondientes a otro tipo de líneas como lo son: *Historia Social de Villas, Pueblos y Ciudades, Historia Social de la Cultura y las Mentalidades*, hasta *Historia Social de Redes Sociales y Económicas* y la *Historia Económica y Social de la Tierra, el Capital y el Trabajo*.

Igualmente este enfoque histórico se nutre de la investigación y los lineamientos filosóficos metodológicos del movimiento historiográfico médico veterinario mundial cuya punta de lanza es la *World Association for History of Veterinary Medicine (WAHVM)* y sus asociaciones y sociedades nacionales esparcidas por todo el planeta y donde destacan la española, la norteamericana, la holandesa, la mexicana y la italiana, entre otras; y a la que pertenece también la *Sociedad Venezolana para la Historia de la Medicina Veterinaria (SVHVMV)* nacida en el seno del DCV-UCLA.

El ***Enfoque de la Formación en Valores*** está orientado, dentro de un parámetro de integralidad y un criterio de *formación ética personal y deontológica de la profesión*, al redimensionamiento de la existencia de valores que inciden en la actuación del ser humano como perteneciente a una sociedad y como miembro de una profesión en los ámbitos políticos, profesionales, familiares y personales; esto se pretende lograr a través de la incorporación de temas de formación ética, humanística como un medio de contribución a la formación integral y reforzamiento de los valores de responsabilidad, participación, conciencia social e identidad nacional (DCV-UCLA, 1999). Se completa con un eje binario longitudinal de unidades curriculares, llamado *Herramientas de Comunicación y Cognoscitivas de la Profesión y Socio-Cultural-Personal*, que cruza toda la carrera y que tiene como objetivo primordial la promoción en el futuro profesional del juicio crítico, del autoanálisis y autocontrol, del comportamiento honesto y honorable, de la identidad profesional, del emprendimiento y el éxito personal y profesional, de la responsabilidad social profesional y de la bioética. Este eje está conformado por las asignaturas *Orientación al Desempeño Profesional* en el Curso Propedéutico, *Introducción al Estudio de la Ciencia y la Profesión Médico Veterinaria* y *Desarrollo Socio Personal* ambas en el 1º año, *Auto Desarrollo* en el 3º Año, *Proyectos de Extensión y Servicio Comunitario* en el 4º año y finaliza con *Ética y Deontología Médico Veterinaria* en el 5º año. Este eje además permea los 4 perfiles en los que esta dividido el modelo integral y polivalente de formación del nuevo Médico Veterinario UCLA (*Profesional Básico, Biomédico, Producción y Tecnología y Oficios Veterinarios*) (DCV-UCLA, 1999) y se complementa con la incorporación de un eje transversal conformado por la inclusión de tópicos de discusión sobre la responsabilidad personal, profesional y social del Médico

...Si continuamos haciendo lo que siempre hemos hecho... Obtendremos siempre los mismos resultados. Para obtener resultados diferentes, debemos hacer cosas diferentes...



REVISTA DEL COLEGIO DEL MÉDICOS VETERINARIOS DEL ESTADO LARA

Urb. Nueva Segovia, calle 4 entre carreras 2 y 3, N° 2-41. Quinta CEProuna
Teléfonos (0251) 719.22.83 – 240.63.66. Barquisimeto - Estado Lara
RIF.: J-30496804-3 ppi: 201102LA3870 ISSN: 2244 – 7733

Veterinario en cada una de las asignaturas que se relacionan a áreas laborales donde se desempeñará profesionalmente.

Toda esta compleja estructura académica de formación humanística y en valores pretende complementar la formación científica del Médico Veterinario ya que se ha hecho patente la necesidad de que este profesional disponga de una preparación utilitaria, fundamentada en la ciencia y en la tecnología, pero al mismo tiempo apoyada en una profunda cultura humanista, que es la que exalta y enriquece su condición humana, la dignidad de su persona, su libertad y sus derechos. Únicamente la posesión combinada de esas dos modalidades de educación-formación le permitirá ser dueño de una capacidad sui generis, indispensable para llevar a cabo con buenos resultados el "acto médico [veterinario]", o la "amistad médica [veterinaria]", de la que ya en la antigua Grecia hablaba Hipócrates, que es un sentimiento sin el cual no es posible adelantar ni sustentar la relación Médico-Paciente y Médico-Propietario de Paciente. De esa amistad se deriva el respeto a la vida en cualquiera de sus manifestaciones, la solidaridad con el sufrimiento el dolor y la búsqueda del bienestar.

Consideraciones Finales

No obstante estos cambios trascendentes en la Formación Médico Veterinaria que se han llevado a cabo en el DCV-UCLA, es evidente que faltan algunas incorporaciones que se encaminen por ejemplo a que el Médico Veterinario llegue a conocer de las llamadas ciencias del espíritu; sin ellas no es posible identificar y conocer a plenitud al paciente poseedor de la enfermedad ni en algunos casos a nuestros clientes; que, aunque humanos o animales, son todos individuos biológicos, seres sociales y espirituales. Esta posibilidad de identificación y conocimiento es requisito sin el cual muchas veces no podremos curar. Entre las ciencias del espíritu cabe mencionar la Lógica, que nos ayuda a saber sobre el pensamiento humano; la Psicología y la Etología, que nos permiten conocer los fenómenos psíquicos, anímicos y conductuales, en humanos y animales respectivamente; la Ética que nos ayuda a entender la finalidad de la vida humana y a conocer las normas a las que se debe ajustar nuestra conducta; la Antropología, que conjunta las facetas naturales y anímicas del hombre; la Sociología, que explica los fenómenos sociales. No se entiende, por qué, siendo tan importantes estas disciplinas para una correcta formación Médico Veterinaria, suelen estar ausentes de los programas académicos (Trujillo, 2005).

Por otro lado, el Médico Veterinario necesita involucrarse con urgencia en la llamada Revolución Espiritual (Tenzin Gyatso, 1999) para que la misma lo haga proceder en disciplina y virtud; para que contrarreste sus pensamientos y emociones negativas a la par que cultive y refuerce sus cualidades positivas. Una revolución personal que lo haga actuar con plena conciencia de sus obligaciones;

...Si continuamos haciendo lo que siempre hemos hecho... Obtendremos siempre los mismos resultados. Para obtener resultados diferentes, debemos hacer cosas diferentes...



REVISTA DEL COLEGIO DEL MÉDICOS VETERINARIOS DEL ESTADO LARA

Urb. Nueva Segovia, calle 4 entre carreras 2 y 3, N° 2-41. Quinta CEProuna
Teléfonos (0251) 719.22.83 – 240.63.66. Barquisimeto - Estado Lara
RIF.: J-30496804-3 ppi: 201102LA3870 ISSN: 2244 – 7733

que lo ayude a encontrar el sentido de su lugar en el mundo para no sentir odio de sí mismo; que lo haga practicar la compasión; que lo lleve a desarrollar una preocupación por sus pacientes, sus clientes, sus pares, sus congéneres; que promueva el respeto universal y la interrelación con todos los individuos de este mundo.

Una revolución así entraña una profunda Revolución Ética. Una que le ayude a asimilar los nuevos escenarios regionalizados y globalizados que actualmente se presentan en el mundo y de los cuales no puede abstraerse nuestro país y que obligan a una revisión constante de la formación profesional. Es por eso que deben considerarse las nuevas tendencias en cuanto a por ejemplo la Ética Animal, la Bioética Global, el Aprovechamiento Racional de la Naturaleza, la Sustentabilidad de la Producción Animal, el Bienestar Animal, de manera de que sean incorporadas al contenido programático del eje del formación de la carrera. Asimismo, es imperativo que se busquen mecanismos para involucrar al estudiante de Medicina Veterinaria, futuro profesional, en la discusión que actualmente se hace en el seno de la Federación de Colegios de Médicos Veterinarios acerca del marco legal y normativo, general y particular, para el Ejercicio Médico Veterinario Venezolano (que incluye la Ley y el Reglamento de Ley del Ejercicio de la Medicina Veterinaria y el Código Deontológico Médico Veterinario Venezolano) a fin de su completar su imperativa y rápida actualización adaptándose mejor a la mentalidad de quienes ejercerán la profesión en los próximos años sin que se pierda su esencia y sus fundamentos primordiales.

...Si continuamos haciendo lo que siempre hemos hecho... Obtendremos siempre los mismos resultados. Para obtener resultados diferentes, debemos hacer cosas diferentes...



REVISTA DEL COLEGIO DEL MÉDICOS VETERINARIOS DEL ESTADO LARA

Urb. Nueva Segovia, calle 4 entre carreras 2 y 3, N° 2-41. Quinta CEProuna
Teléfonos (0251) 719.22.83 – 240.63.66. Barquisimeto - Estado Lara
RIF.: J-30496804-3 ppi: 201102LA3870 ISSN: 2244 – 7733

FUENTES CONSULTADAS

- BERLINGUER, Giovanni. **Ética de la Salud**. Editorial Lugar. Buenos Aires (Argentina). Segunda Reimpresión de 2009 de la Primera Edición en Español del 2003. 107 pp.
- BLOCH, Marc. **Apología de la Historia o el Oficio de Historiador**. Barquisimeto (Venezuela). Fondo Editorial Lola de Fuenmayor/Fondo Editorial Buría. 1° Edición Venezolana. 1986. 232 pp.
- BOTERO URIBE, Darío. **Vida, Ética y Democracia**. Santa Fe de Bogota (Colombia). Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Colombia. 2° Edición. 2001. 158 pp.
- BRENER, Pynchas. **La Fe y la Intuición**. Caracas (Venezuela). Monte Ávila Editores Latinoamericana. 1997. 299 pp.
- CALLEJAS, Agustín (Compilador). **Argimiro Bracamonte: Un Valor Civil y Pedagógico**. Barquisimeto (Venezuela). Ediciones del Rectorado de la UCLA. 2003. 367 pp.
- CAMACHO, Salvador. **Educación Veterinaria y Desarrollo Agrícola en el Estado Lara**. Barquisimeto (Venezuela). Doctorado en Educación Convenio UCLA-UPEL-UNEXPO. 2003 Tesis Doctoral.
- CARDOSO, Ciro. **Introducción al Trabajo de la Investigación Histórica (Conocimiento, Método e Historia)**. Barcelona (España), Editorial Crítica, (Colección Historia y Teoría). 5° Edición. 2000.
- CALDERÓN MALDONADO, Néstor. **Reflexiones en torno a una Ética Animal**. Bogotá (Colombia). 2001. Disponible en: <http://nestorcalderon.conciencianimal.org/nestorcalderon/Ensayo.htm>. Revisado en Febrero del 2005.
- DUBRIC, H. **Ética y Moral Ejecutiva**. Caracas (Venezuela). Editorial Ignaka. 2° Edición. 2008. 64 pp.
- DUBUC MARCHIANI, Walter. **La Veterinaria no es Apellido**. Caracas (Venezuela). Ediciones DUMAR. 1989. 426 pp.
- DECANATO DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL “LISANDRO ALVARADO” (DCV-UCLA) **Plan para la Transformación y Modernización de la Carrera de Medicina Veterinaria. Libro Verde**. Barquisimeto (Venezuela). Material Mimeografiado. 1999.
- ESCOBAR VALENZUELA, Gustavo. **Ética**. México (México). McGraw-Hill. 4° Edición. 2000. 223 pp.
- HERNÁNDEZ ROMERO, José (Compilador-Editor). **XXX Años de Historia de la UCLA 1962-1992**. Barquisimeto (Venezuela). Dpto. de Imprenta y Reproducción Central de la UCLA. 1983. 432 pp.
- INGENIEROS, José. 1913. **El Hombre Mediocre**. Santa Fe de Bogota (Colombia). Editorial Unión. Edición de 2001. 220 pp.
- MALDONADO, Alfonso. **Hacia una Filosofía de la Profesión Veterinaria en Venezuela**. Caracas (Venezuela). Federación de Colegios de Médicos Veterinarios de Venezuela. 1982. 141 pp.
- MARTÍN SÁNCHEZ, Ángel. **Introducción a la Ética y a la Crítica de la Moral**. Valencia (Venezuela). Vadell Hermanos Editores. Tercera Reimpresión del 2009 de la Primera Edición de 1995. 306 pp.
- NIETZSCHE, Friedrich. **Más Allá del Bien y del Mal**. Madrid (España). Edimat Libros. Colección Clásicos de la Literatura. Edición del 2007 del original de 1885. 253 pp.

...Si continuamos haciendo lo que siempre hemos hecho... Obtendremos siempre los mismos resultados. Para obtener resultados diferentes, debemos hacer cosas diferentes...



REVISTA DEL COLEGIO DEL MÉDICOS VETERINARIOS DEL ESTADO LARA

Urb. Nueva Segovia, calle 4 entre carreras 2 y 3, N° 2-41. Quinta CEPROUNA
Teléfonos (0251) 719.22.83 – 240.63.66. Barquisimeto - Estado Lara
RIF.: J-30496804-3 ppi: 201102LA3870 ISSN: 2244 – 7733

RUÍZ MARTÍNEZ, Carlos. **Veterinaria Venezolana. 30 Años de Fomento Ganadero, Sanidad Animal e Higiene Veterinaria. 1936-1966.** Caracas (Venezuela). Editorial Sucre. 1966. 539 pp.

SAVATER, Fernando. **Lo Universal y Lo Nacional: Valores Éticos – Políticos Hoy.** . Santa Fe de Bogota (Colombia). Universidad Libre/Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez. 1999. 83 pp.

TENZIN GYATSO (S.S. XIV DALAI LAMA DEL TIBET). **El Arte de Vivir en el Nuevo Milenio.** Caracas (Venezuela). Edición Venezuela 2004. Random House Mondadori. 1999. 246 pp.

TRUJILLO MASCIA, NAUDY. **Ética Médico Veterinaria.** Barquisimeto (Venezuela). Material de Estudio Mimeografiado. 2005. Disponible en: http://es.geocities.com/trujillo_mascia/publicacionesyescritos.html

UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL “LISANDRO ALVARADO” (UCLA). **Oportunidades de Estudio.** Barquisimeto (Venezuela). Folleto histórico e informativo. 1966.

VÉLEZ CORREA, Luís. **Ética Médica.** Medellín (Colombia). Corporación para Investigaciones Biológicas. 1987. 3° Edición, 2003. 306 pp.

VILAR, Pierre. **PENSAR HISTÓRICAMENTE. Reflexiones y Recuerdos.** Barcelona (España). Editorial Crítica (Colección Libros de Historia). 4° Edición. 1997.

REVISTACMVL Año 1, Número 2. Diciembre 2011
Páginas de la 13 a la 18

Recibido: 25/11/2011

Aceptado: 05/12/2011

Publicado: 27/12/2011

Este artículo está disponible en: <http://revistacmvl.jimdo.com/inicio/contenido-por-separado/a%C3%B1o-1-n%C3%BAmero-2/>

Se autoriza la difusión y reenvío de ésta información siempre que se coloque la respectiva cita y el enlace a <http://revistacmvl.jimdo.com/>

...Si continuamos haciendo lo que siempre hemos hecho... Obtendremos siempre los mismos resultados. Para obtener resultados diferentes, debemos hacer cosas diferentes...